

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES 2020 2021

Destinado a los alumnos que tienen pendientes las siguientes asignaturas: Biología y Geología de 1º de ESO, Biología y Geología de 3º, y Biología y Geología de 1º de Bachillerato:

- Habrá dos exámenes globales, el primero en el mes de septiembre y el segundo después de Semana Santa (en el mes de marzo o abril)
- **Alumnos de ESO:** Al presentarse a estos exámenes, el alumno podrá entregar un trabajo-resumen sobre los temas correspondientes manuscrito producto de su trabajo para preparar la asignatura. Lo entregará al jefe del departamento en el momento del examen. **El trabajo podrá subir la nota del examen hasta 1 punto.**
- Alumnos pendientes de **1º de Bachillerato:** solamente tienen que presentarse a los exámenes, no entregarán trabajo de recuperación.
- Si se supera cualquiera de los dos globales (septiembre o abril), se aprueba la asignatura.
- Aquellos que no hayan aprobado tendrán otra convocatoria a mediados de junio que podrá coincidir con la convocatoria extraordinaria de los alumnos que hayan suspendido el curso del mismo nivel que ellos tienen pendiente.
- **Los alumnos de la sección bilingüe seguirán el mismo procedimiento que los alumnos de programa, pero en el idioma que cursaron la asignatura.**

Estos criterios podrían verse modificados si la situación epidemiológica obliga a una situación de no presencialidad total.